



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO
 OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
 FOLIO N° 03

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 UGEL - PUNO
 OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
 22 JUN 2018
 19721

PODER JUDICIAL EXPEDIENTE N°
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO
SEGUNDO JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE PUNO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Puno, 20 de junio del 2018

OFICIO NRO. 2039-2018-2JIPP-CSJPU.

Señor:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL-PUNO.

P R E S E N T E.

REF. Expediente N° 2100-2018-49

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de solicitar mediante su despacho se sirva **exhortar y recomendar a todas las entidades educativas escolares de la Provincia de Puno, a efectos de que los menores no concurran a lugares que puedan poner en riesgo su integridad fisica y/o moral (Cerro Huajsapata, Lugares con poca iluminación, Lugares desolados etc).** Todo ello en merito a la resolución de fecha quince de julio del dos mil dieciocho en los seguidos en contra de **MARCOS LEONCIO LLANOS ALANOCA**, por la comisión del delito de VIOLACION SEXUAL en agravio de la menor de iniciales antes referida. Adjunto copia certificada de la referida resolución a fs ()

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Youl Riveros Salazar
 JUEZ DEL 2do. JUZGADO PERMANENTE DE PUNO
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO
 PODER JUDICIAL



AREA DE ASESORIA JURIDICA
 UGEL PUNO
 REG: 2607
 25 JUN 2018
 HORA: FIRMA:
 REINGRESO:

PROVEIDO
 De JOAJ
 Para: Imagen Institucional UGELP.
 ASUNTO: Para scaneo y difusión mediante publicación en el Portal Institucional. - Devélvase J.P.
 Fecha: 26 JUN 2018

Maman
 Flaminio
 ASESORIA JURIDICA
 UGEL PUNO